

CUBA SE adelantó 11 años a la metrópoli con el ferrocarril

Se opone a la emisión de sellos del centenario el Negociado de Servicios Internacionales

Conforme informara en días pasados AVANCE, está próximo a cumplirse el primer centenario del establecimiento del Ferrocarril en Cuba, obra en la que nuestra Isla se adelantó en once años a su propia metrópoli, ya que Esjafia tuvo funcionando su primer ferrocarril en mil ochocientos cuarenta y ocho. El Negociado de Servicio Internacional y Asuntos Generales de la Secretaría de Comunicaciones, nos amplía los datos por nosotros publicados, con los siguientes: «El 19 de noviembre de 1837 partió de la Estación de Villanueva (entonces Jardín Botánico) el primer Ferrocarril, haciendo un recorrido de veintinueve kilómetros, hasta Bejucal y exactamente un año después se inauguró el segundo tramo de 21 kilómetros entre Bejucal. Previamente el 12 de octubre de de 1834, había sido autorizada la Junta de Fomento, compuesta por el Conde de Villanueva de Presidente; M. Herrera, A. M. Escobedo y W. Vilaurrutia, Consejeros, y Alfredo Crugger, Ingeniero Director, para contratar en Inglaterra un empréstito de dos millones de pesos fuertes con tal fin.

Aclara también el Negociado de Asuntos Internacionales, que antes de este ferrocarril, ya había un proyecto de Ferrocarril entre Puerto Príncipe y Nuevitas, pero que debido a dificultades, se inauguró en 1846. Por todo ello el ferrocarril entre la Habana y Bejucal, fué el primero, en países de habla castellana, uno de los primeros existentes en el mundo y el segundo en América. Lo proyectó y construyó una entidad cubana y dió gran impulso a la riqueza y progreso de nuestra tierra».

El Negociado de Asuntos Internacionales, entiende con el señor Linares, que debe conmemorarse dicha fecha, pero se opone a una nueva emisión de sellos, por entender que no hay tiempo material para confeccionar las planchas e imprimir los sellos, quedando aún pendiente por poner en circulación la emisión del

centenario de la caña y los de la Asociación de Escritores y Artistas Americanos. Sugiere el Jefe del Negociado en cuestión, que se le haga una sobre carga a 1.720,564 sellos de veinte y cinco centavos, emitidos para conmemorar el XXV aniversario de la Constitución Cubana y que han quedado sobrantes, reduciendo su valor a diez centavos. D estos sellos en diez años, sólo se han vendido 139,436 sellos, necesitándose, según el promedio de venta, setecientos veintiocho años, para salir de esa existencia. De realizarse la sobrecarga recomendada, considera que producirá un ingreso de \$160.000.00 para el Tesoro. El Consejo Superior de Comunicaciones, conocerá de esta sugerencia en su primera sesión.

Avance
Ab. 24/37